

# Proyecto Anticipa

Sistema de seguimiento y alertas de la gestión de los residuos municipales.

Cumplimiento de objetivos 2025-2035



**DESCRIPCIÓN Y ALCANCE  
DEL PROYECTO  
FASE I**

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DESCRIPCIÓN	4
3.	OBJETIVOS	6
4.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	6
5.	CONTENIDO Y ALCANCE DEL PROYECTO	7
6.	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	8
7.	EQUIPO DE TRABAJO	8
8.	ANEXO I: RESUMEN HOJA DE RUTA DE FRACCIONES	9
9.	ANEXO II: EJEMPLO MATRIZ ESTADO INICIATIVAS-ACCIONES DE ÁMBITO LOCAL	11

## 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto "SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ALERTAS DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS MUNICIPALES. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2025-2035" – **ANTICIPA** - tiene por objeto desarrollar el alcance del Proyecto: "DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS DE CUMPLIMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES 2025-2030-2035" para el seguimiento de políticas, medidas e iniciativas en el ámbito de la prevención y la gestión de residuos, de forma que se disponga de indicadores de evolución y aproximación al cumplimiento de los objetivos de residuos 2025-2035, establecidos en las Directivas del plan de acción de Economía Circular.

Durante el año 2020 la Fundación Economía Circular ha desarrollado un proyecto multiparticipante que incluye un Diagnóstico de la situación de la gestión de residuos urbanos y unos Escenarios de cumplimiento de objetivos 2025-2030-2035. Dichos objetivos, como podemos ver en la tabla constituyen un reto importante para nuestro país, más teniendo en cuenta el punto de partida:

RESUMEN OBJETIVOS, OBLIGACIONES Y HORIZONTE PAQUETE DIRECTIVAS RESIDUOS UE (2018)

OBJETIVOS	2020 (Ley 2011)	2025	2030	2035
• <b>Reciclado residuos municipales</b> (dato MITECO 2017: 36,1%):	50%	55%	60%	65%
• <b>Máximo vertido residuos municipales</b> (dato MITECO 2017: 51,2%):				10%
• <b>Reducción desperdicio alimentario</b> (dato MITECO 2018: 28 kg/hab.año hogares):			50% reducción	
• <b>Reciclado envases</b> (datos EUROSTAT 2017: 67,5%):		65%	70%	
• <b>Recogida selectiva obligatoria de biorresiduos:</b> (Sólo hasta el 2027 se podrá computar como reciclado el bioestabilizado a partir de la fracción resto)		2023 (31 diciembre)		
• <b>Incorporación envases comerciales e industriales a la RAP</b>		2025 (1 enero)		
• <b>Recogida selectiva obligatoria fracción textil:</b>		2025 (1 enero)		
• <b>Recogida separada obligatoria de residuos peligrosos domésticos:</b>		2025 (1 enero)		
• <b>Recogida selectiva de botellas de plástico de bebidas:</b>		77% (2025)	90% (2029)	
• <b>Reducción de ciertos objetos plásticos de un solo uso:</b> Definición medidas adoptadas (julio 2021) (Reducción ambiciosa y sostenible hasta el 2026 en comparación con 2022, sin valor concreto)				

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente hay que tener en cuenta que, en la nueva ley de residuos, actualmente en proceso de elaboración, se van a establecer valores intermedios para algunos objetivos y también se va a fijar un objetivo de reducción de residuos.

Para poder alcanzar los objetivos, en el estudio de la Fundación se proponen unas hojas de ruta y una serie de medidas y políticas a implantar por parte de las Administraciones competentes. Las propuestas se basan en experiencias y buenas prácticas puestas en marcha por administraciones locales, regionales y estatales, tanto de España como de otros países; además se consultaron estudios previos elaborados por instituciones como la Comisión Europea o la Federación Española de Municipios y provincias.



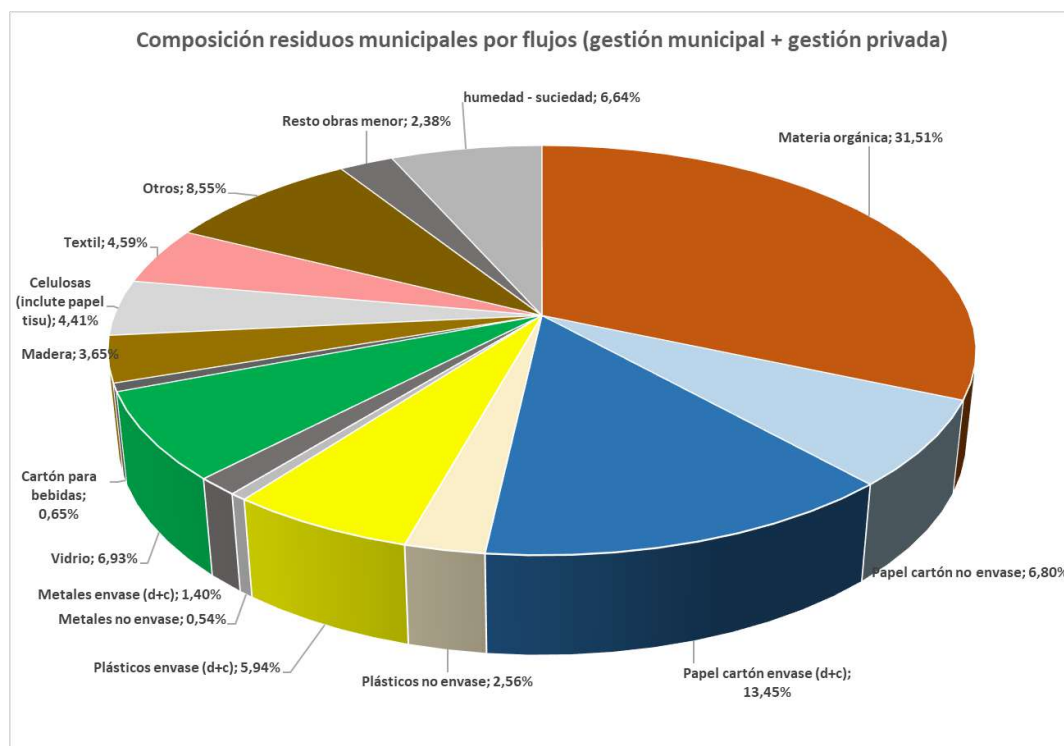
Nuestra conclusión es que los objetivos son alcanzables, pero que deben desarrollarse políticas y estrategias eficaces y eficientes, a todos los niveles de la administración, que además activen acciones y comportamientos en empresas y en ciudadanos, necesarios para cambiar la actual dinámica de la producción de residuos.

## 2. DESCRIPCIÓN

Desde la Fundación creemos que el seguimiento de la puesta en marcha de medidas y su alcance puede **constituir un sistema de alerta temprana de seguimiento del cumplimiento de los objetivos**, anticipando los resultados que pueden producirse y permitiendo adaptar, evolucionar o impulsar nuevas medidas e iniciativas. Adicionalmente la existencia de un repositorio con toda la información de buenas prácticas identificadas, será útil para que otras Entidades puedan disponer de información para definir sus propias políticas y estrategias. Finalmente, con toda la información recopilada la Fundación elaboraría un informe de conclusiones y recomendaciones.

El "Sistema de seguimiento y alertas de la gestión de los residuos municipales. Cumplimiento de objetivos 2025-2035", en lo sucesivo **ANTICIPA**, tendría **continuidad** en tanto se considere un **instrumento útil** que aporte una visión adicional y un soporte para la toma de decisiones por parte de los agentes implicados en la producción y gestión de residuos.

En el seguimiento se pondrá el foco en todas las fracciones de residuos que deben contribuir a alcanzar los objetivos (ANEXO I), partiendo de la siguiente foto de composición de residuos urbanos en España en 2017, se incluye gestión municipal y gestión privada:



Los cuadros de propuestas de medidas y las hojas de ruta definidas en el estudio son:

## CUADRO DE MEDIDAS EN EL ÁMBITO LOCAL

ESTRATEGIAS \ EJES	POLÍTICAS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	POLÍTICAS FINANCIACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	POLÍTICAS ÍNDOLE JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	POLÍTICAS COLABORACIÓN TERCEROS / COOPERACIÓN ENTRE AAPP	POLÍTICAS COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN
PREVENCIÓN Y REUTILIZACIÓN	Habilitación de zonas de intercambio de objetos en puntos limpios y en otras instalaciones municipales	Aplicación de incentivos por buenas prácticas de prevención y reutilización (tarjeta bonificación uso puntos limpios, etc.)	Incorporación en pliegos de contratación de cláusulas que impulsen la prevención y la reutilización	Programas contra el desperdicio alimentario, acuerdos bancos alimentos, HORECA y comercios	Desarrollo de campañas de concienciación contra el desperdicio alimentario y de consumo responsable
	Incorporación de enfoque reutilización en servicios de recogida pta a pta, de voluminosos, repasos	Incorporación de parámetros de control del cumplimiento de ordenanzas y condiciones, en planes locales de inspección	Inclusión en las ordenanzas de elementos que promuevan la prevención y la reutilización	Promoción de mercadillos de intercambio en colaboración con entidades sociales y entidades privadas	Incorporación de información en la web municipal sobre generación, buenas prácticas para la prevención
	Segregación de orígenes para evitar incorporación residuos industriales en la generación de residuos municipales	Incorporación del parámetro de generación en la aplicación de tasas de gestión de residuos	Elaboración de planes locales de prevención	Cooperación y coordinación con otras AAPP para el desarrollo de acciones de prevención	Puesta en marcha de herramientas de participación ciudadana para el diseño de acciones de prevención
RECOGIDA SELECTIVA Y RECICLADO	Implantación recogida selectiva de fracción orgánica (hogares, HORECA y otros) y de la fracción textil	Aplicación de incentivos por buenas prácticas de recogida selectiva (PxG, Inspección técnica de Residuos...)	Inclusión en las ordenanzas de la obligatoriedad de la RS fuera hogar en establecimientos, eventos, ferias	Acuerdos con empresas del tercer sector para la recogida de flujos de residuos con destino reciclado (textil, muebles, ...)	Desarrollo de campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía para fomentar la participación en la recogida selectiva
	Adaptación de los sistemas de recogida selectiva para incrementar la aportación (Pta a Pta y contenedor control individual)	Incorporación en los servicios de inspección, del control de la segregación en origen (en particular fuera del hogar)	Inclusión en las ordenanzas de la obligatoriedad de la RS en domicilios	Programas voluntarios de fomento de la recogida selectiva de ciertos flujos	Desarrollo de acciones de concienciación y educación en centros escolares, centros tercera edad, ...
	Potenciación de los puntos limpios fijos y móviles para la recogida de diferentes flujos con potencial de reciclado	Control de calidad del servicio de recogida de residuos	Incorporación en los pliegos de contratación de servicios, requisitos de segregación en origen	Colaboración con otras AAPP para la prestación de servicios y planificación territorial del tratamiento	Puesta en marcha herramientas participación ciudadana para el diseño de acciones de mejora de la gestión
	Incorporación de enfoque reciclado en servicios de limpieza viaria, repasos, ...	Control flujos específicos para segregación: restos obra menor, voluminosos	Inclusión de condiciones de segregación en origen en permisos de eventos, ferias, etc.	Colaboración con otras AAPP para la gestión del compost generado y otros residuos	Incorporación de información en la web municipal sobre residuos (municipios >5000 hab.)
	Impulsar programas de compostaje doméstico y comunitario	Control calidad de la fracción orgánica, especialmente en generadores singulares	Obtener información de residuos, asimilables a urbanos, reciclados en gestores privados	Colaboración con otras AAPP para armonización de disposiciones normativas	Impulso a proyectos de innovación en economía circular y reciclado de residuos
VERTIDO	Segregación flujos por origen, tipología, naturaleza	Política de precio de vertido que desincentive el mismo e impida dumping	Obtener información sobre las condiciones de admisión de residuos en vertedero	Participación en proyectos de fórmulas de valorización para evitar el vertido	Programas de prevención de abandono de residuos en el medio natural
	Mejora de la eficiencia de recuperación de materiales en plantas de tratamiento	Control de vertidos ilegales	Revisión criterios admisión para residuos industriales	Colaboración con otras AAPP para gestión del bioestabilizado	Publicitar sanciones por conductas ilegales, en particular vertidos ilegales

Fondo verde: Medidas a implementar en una fase inicial.

Fondo azul: Medidas a implementar durante el desarrollo del proyecto en sucesivas fases.

### 3. OBJETIVOS

En el Proyecto – **ANTICIPA** -, se establecen como objetivos los siguientes:

- Disponer de un **diagnóstico en continuo** de la situación de la generación y gestión de los residuos de gestión municipal, poniendo el **foco en el seguimiento de las medidas e iniciativas puestas en marcha**. El seguimiento de políticas y medidas abordaría todos los ámbitos de las administraciones. En una primera fase Comunidades Autónomas y diputaciones.
- Relacionar la **implantación de medidas e iniciativas con los resultados de la gestión de residuos**, determinando, en el caso de que sea posible, el grado de efectividad de las mismas.
- Comparar **grado de implantación de medidas y resultados de gestión en las diferentes CC.AA.** participantes en el proyecto.
- Utilizar el diagnóstico como **sistema de alerta temprana** que permita poder observar posibles desviaciones sobre el cumplimiento de los objetivos, la posible **identificación de las barreras** que están afectando a su desarrollo que sirvan para el establecimiento de **planes de acción** para suplir las carencias identificadas.
- Disponer de un **inventario de buenas prácticas implantadas**, en continuo, que sirva de ejemplo a otras entidades y administraciones.
- Por su particular importancia para el contraste y comparabilidad de resultados, el proyecto incluirá el seguimiento de la situación en otros estados miembros en relación a la **implantación del nuevo sistema de medición previsto** en las directivas y decisiones.

### 4. METODOLOGÍA TRABAJO

Disponer de una metodología estadística que permita la comparabilidad, e incluso la transferencia del análisis que se haga de los datos manejados, es una necesidad que no se cuestiona en la actualidad. Como primera fase del proyecto y para facilitar esta comparabilidad es necesario disponer de fuentes de datos primarias suficientes sobre el problema, por ello se procederá a definir los indicadores que reflejarán el nivel de consecución e implantación de las medidas y políticas, en los diferentes ámbitos. Se utilizará para ello como referencia, las medidas propuestas en el estudio "Diagnóstico y escenarios de cumplimiento de los objetivos de residuos municipales 2025-2030-2035" y otras de trabajos similares que se hayan elaborado, incluyendo el informe de alerta temprana elaborado por la Comisión Europea. Se establecerán controles de eficiencia de las medidas y políticas, confirmando o no su idoneidad para conseguir avances en la producción y gestión de residuos, a partir de evidencias de resultados en algunas entidades y territorios.

Tras la definición de los indicadores se procederá a obtener el valor de los indicadores a través de informes, memorias, contacto directo con las AAPP, etc. Los indicadores así creados, que naturalmente estarán relacionados con los objetivos de la propuesta, deben ser fácilmente interpretables y susceptibles de ser comprendidos por la gran mayoría de la población, como se viene recomendando por la Agencia Europea de Medio Ambiente

Cuantificados todos los valores, se realizaría la valoración agregada de la situación y de la evolución hacia el cumplimiento de objetivos; finalmente, con una visión agregada se procedería a la elaboración de recomendaciones de actuación.

Dado el extenso alcance de los trabajos previstos en el proyecto y la necesidad de revisar gran cantidad de información, se plantea la incorporación al mismo de entidades e instituciones colaboradoras en ámbitos específicos en los que ya estén trabajando, permitiendo una mayor especialización.

La obtención de información se llevará a cabo por diferentes vías, a modo de ejemplo:

- Colaboración con otras entidades y empresas
- Consultas específicas con expertos.
- Encuestas a agentes del sector: entidades locales, operadores, gestores y recicladores.
- Información en webs, memorias, informes de las AAPP.
- Revisión documentación administrativa: planes, ordenanzas, pliegos, reglamentos, etc.

Para la elaboración de conclusiones y recomendaciones se llevarían a cabo reuniones con las administraciones y con las entidades participantes en el proyecto, así como con expertos a través de mesas de discusión y debate.

## **5. CONTENIDO Y ALCANCE DEL PROYECTO**

Como resultado del proyecto se obtendrán los siguientes productos:

- MATRIZ CON EL GRADO DE DESARROLLO-IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS-INICIATIVAS. VALORACIÓN DE EFICACIA Y EFICIENCIA DE LAS MEDIDAS. Alcance estatal y de cada CCAA participante.
- ESTADO DESARROLLO HOJAS DE RUTA. Alcance estatal y de cada CCAA participante
- DIAGNÓSTICO SISTEMAS DE INFORMACIÓN: informe comparativo con otros países
- INFORME ANUAL RECOMENDACIONES
- PROYECCIONES – ESCENARIOS ACTUALIZADOS. (Implementar en la segunda fase)
- ASPECTOS ESPECÍFICOS ADICIONALES: ejecución fondos europeos, grado desarrollo inversiones. (Implementar en la segunda fase)

Los informes que se entregarán a cada administración participante constarán del contenido de esa CCAA además del agregado del conjunto de administraciones participantes en el proyecto (ANTICIPA). Dejando a discreción de cada CCAA el hacer público el contenido del mismo.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto se desarrollará inicialmente durante el segundo semestre de 2.021, con los siguientes plazos:

- Matriz grado desarrollo-implantación medidas y Hoja ruta por fracciones: A los 6 meses de iniciado el proyecto.
- Informe anual recomendaciones y diagnóstico sistemas de información 2021: A los 12 meses de iniciado el proyecto.
- Proyecciones-actualización escenarios y documento aspectos adicionales: Al año de iniciado el proyecto y cada año de forma periódica.

Este proyecto tiene **vocación de continuidad** en los siguientes años, por lo que se propondrá a los participantes, a finales de cada año, la prórroga del proyecto, con las adaptaciones que se consideren necesarias.

## 7. EQUIPO DE TRABAJO

Equipo de la Fundación Economía Circular:

- Director del Proyecto: Santiago Fernández Fernández
- Codirector del proyecto: Vicente Galván López
- Coordinación y representación: Ángel Fernández Homar y Manuel Guerrero Pérez
- Dirección técnica y desarrollo del proyecto: José María Oteiza y Almudena Ortega Marcos
- Corrección de textos y maquetación: Cristina Delgado Martín

Equipo externo:

- Gram Sostenibilitat
- CIRQL MEDIO AMBIENTE



**ANEXO I: RESUMEN HOJA DE RUTA POR FRACCIONES**

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
<b>HITOS Y OBJETIVOS</b>		Cambio sistema de medición del reciclado	Rec. Sel obligatoria materia orgánica (>5.000 hab.)		Rec. Sel obligatoria materia orgánica (todos municipios)	<b>Reciclado 55%</b> Rec. Sel obligatoria textil, aceites cocina y peligrosos hogar		No cómputo como reciclado del bioestab.			<b>Reciclado 60%</b>					<b>Reciclado 65%</b> <b>Máximo vertido 10%</b>
<b>Fracción orgánica</b>	Extensión de la recogida selectiva en todos los ámbitos, construcción plantas compostaje		Impulso sistemas de alta aportación: Cont. cerrado, Pta a Pta, PxG, control; organización Sª uso del compost			Alcanzar al menos un 63% de RS. Gestión organizada del compost (agricultura y otros usos). Búsqueda de solución para el bioestabilizado para evitar su disposición en vertedero										
	Fomento del autocompostaje y del compostaje comunitario. Programas de reducción del desperdicio alimentario															
<b>Papel-cartón</b>	Extensión recogida selectiva en pequeños generadores urbanos				Impulso sistemas de alta aportación para alcanzar una recogida selectiva mínima del 90% en el 2035											
	Calidad del material para garantizar un reciclado de alta eficiencia															
<b>Vidrio</b>	Extensión recogida selectiva en sector HORECA				Impulso sistemas de alta aportación para alcanzar una recogida selectiva mínima del 85% en el 2035											
	Impulso a la reutilización															
<b>Envases ligeros</b>	Extensión recogida selectiva en pequeños generadores urbanos				Impulso sistemas de alta aportación para alcanzar una recogida selectiva mínima del 85% en el 2035											
	Reciclado de calidad, reducción sobreenvasado y mejora de la reciclabilidad de todos los envases															
<b>Textil</b>	Extensión de la recogida selectiva en todos los ámbitos				Impulso sistemas de alta aportación											
	Programas de reducción y de reutilización. Aplicación responsabilidad ampliada del productor. Mejora de la calidad de la reciclabilidad de los textiles															
<b>Voluminosos, madera, plásticos y metal no env, colchones, RAES</b>	Extensión de sistemas de reutilización y de recogida selectiva (adaptados a cada fracción)								Impulso a alternativas al vertido para el material no reciclado							
	Programas de reducción, aplicación responsabilidad ampliada del productor a nuevos flujos															
<b>Restos obra menor</b>	Extensión de sistemas de recogida selectiva para reciclado															
<b>Celulosas</b>	Recogida selectiva de la fracción papel tisú en la fracción de materia orgánica								Impulso a alternativas al vertido para el material no reciclado							
	Programas de reducción															
<b>Otros</b>	Actuaciones para la reducción del vertido de residuos: reforzar criterios de admisión de residuos, límites de admisión en vertederos (solo no reciclables o valorzables). Coste desincentivador, establecimiento de impuestos y tasas de vertido															

**ANEXO II: EJEMPLO MATRIZ ESTADO INICIATIVAS-ACCIONES DE  
ÁMBITO LOCAL**

ESTRATEGIAS \ EJES	POLÍTICAS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	POLÍTICAS FINANCIACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	POLÍTICAS ÍNDOLE JURÍDICO ADMINISTRATIVO	POLÍTICAS COLABORACIÓN TERCEROS / COOPERACIÓN AAPP	POLÍTICAS COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN
PREVENCIÓN Y REUTILIZACIÓN	Habilitación de zonas de intercambio en puntos limpios y en otras instalaciones municipales	Aplicación de incentivos por buenas prácticas y reutilización (tarjeta bonificación uso puntos limpios, etc.)	Incorporación en pliegos de cláusulas que impulsen la prevención y la reutilización: plan de prevención contratista	Programas contra el desperdicio alimentario, acuerdos bancos alimentos, HORECA y comercios	Desarrollo de campañas de concienciación contra el desperdicio alimentario y de consumo responsable
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º P limpios habilitados:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º Ent. locales:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º campañas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>
	Incorporación de enfoque reutilización en servicios de recogida de voluminosos, repastos, vaciado instalaciones	Incorporación de control del cumplimiento de ordenanzas y condiciones, en planes locales de inspección	Inclusión en las ordenanzas de aspectos que promuevan la prevención y la reutilización	Promoción de ferias y mercadillos de intercambio en colaboración con entidades sociales	Incorporación de información en la web municipal sobre buenas prácticas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>
	Segregación de orígenes para evitar incorporación residuos industriales en datos de municipales	Incorporación del parámetro de generación en las tasas	Elaboración de planes locales de prevención	Cooperación con otras AAPP para el desarrollo de acciones de prevención	Herramientas de participación ciudadana para el diseño de acciones de prevención
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º municipios con plan:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>
VALORACIÓN POR POLÍTICAS Y BARRERAS IDENTIFICADAS					
VALORACIÓN FINAL, BARRERAS Y PROPUESTAS					

ESTRATEGIAS \ EJES	POLÍTICAS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	POLÍTICAS FINANCIACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	POLÍTICAS ÍNDOLE JURÍDICO ADMINISTRATIVO	POLÍTICAS COLABORACIÓN TERCEROS / COOPERACIÓN AAPP	POLÍTICAS COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN
RECOGIDA SELECTIVA Y RECICLADO	Implantación recogida selectiva de fracción orgánica y de la fracción textil	Aplicación de incentivos por buenas prácticas de recogida selectiva (PxG, Inspección técnica de Residuos...)	Inclusión en las ordenanzas de la obligatoriedad de la RS fuera hogar	Acuerdos con empresas del tercer sector para la recogida residuos (textil, muebles, ...)	Desarrollo de campañas de concienciación para fomentar la participación en la recogida selectiva
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º UG RS orgánica:</b></li> <li>• <b>N.º UG RS textil</b></li> <li>• <b>Población RS Org.:</b></li> <li>• <b>Población RS textil:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º Ent. locales:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción1)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º Ordenanzas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º campañas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>
	Adaptación de los sistemas de recogida para incrementar la aportación (Pta a Pta y contenedor control individual)	Incorporación en los servicios de inspección, del control de la segregación en origen (fuera del hogar)	Inclusión en las ordenanzas de la obligatoriedad de la RS en domicilios	Programas voluntarios de fomento de la recogida selectiva de ciertos flujos	Desarrollo de acciones de concienciación y educación en centros escolares, centros tercera edad, ...
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mª UGs:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> <li>• <b>Descripción2)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mª UGs:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> <li>• <b>Descripción 3)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mª Ordenanzas:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mª iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> <li>• <b>Descripción 4)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población objetiva:</b></li> </ul>
Potenciación de los puntos limpios fijos y móviles para la recogida de diferentes flujos con potencial de reciclado	Control de calidad del servicio de recogida de residuos, para mejorar la participación de los usuarios	Incorporación en los pliegos de contratación de servicios, requisitos de segregación en origen	Colaboración con otras AAPP para la prestación de servicios y planificación del tratamiento	Puesta en marcha herramientas participación ciudadana para acciones de mejora de la gestión	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º PL con segregación:</b></li> <li>• <b>Fracciones estándar</b></li> <li>• <b>Otros flujos adicionales:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º UGs:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º casos:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> <li>• <b>Descripción5)</b></li> </ul>	
Incorporación de enfoque reciclado en servicios de limpieza viaria, repasos, vaciado instalaciones	Control flujos específicos para segregación: restos obra menor, voluminosos	Inclusión de condiciones de segregación en origen en permisos de eventos, ferias, etc.	Coordinación con otras AAPP para la gestión del compost y otros residuos	Incorporación de información en la web municipal sobre residuos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Casos encontrados:</b></li> <li>• <b>Población alcance:</b></li> </ul>	



	Impulsar programas de compostaje doméstico y comunitario	Control calidad de la fracción orgánica, especialmente en generadores singulares	Obtener información de residuos comerciales reciclados en gestores privados	Colaboración con otras AAPP para armonización de disposiciones normativas	Impulso a proyectos de innovación en economía circular y reciclado de residuos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>N.º UG:</i></li> <li>• <i>Población alcance:</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Casos encontrados:</i></li> <li>• <i>Población alcance:</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>N.º UG:</i></li> <li>• <i>Población alcance:</i></li> <li>• <i>Descripción 6)</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>N.º iniciativas:</i></li> <li>• <i>Población alcance:</i></li> <li>• <i>Descripción 7)</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Casos encontrados:</i></li> <li>• <i>Población alcance:</i></li> <li>• <i>Descripción 8)</i></li> </ul>
<b>VALORACIÓN POR POLÍTICAS Y BARRERAS IDENTIFICADAS</b>					
<b>VALORACIÓN FINAL, BARRERAS Y PROPUESTAS</b>					

ESTRATEGIAS \ EJES	POLÍTICAS ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS	POLÍTICAS FINANCIACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	POLÍTICAS ÍNDOLE JURÍDICO ADMINISTRATIVO	POLÍTICAS COLABORACIÓN TERCEROS / COOPERACIÓN AAPP	POLÍTICAS COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN
VERTIDO	Segregación flujos por origen, tipología, naturaleza, para reducir vertido	Criterio precio vertido desincentivador que impida dumping entre territorios	Revisión condiciones de admisión de residuos en vertedero	Participación en proyectos de fórmulas de valorización para evitar el vertido	Programas de prevención del abandono de residuos: Basuralidad
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º instalaciones:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 1)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º casos:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º casos:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 2)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º campañas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 3)</b></li> </ul>
	Mejora de la eficiencia de recuperación de materiales en plantas de tratamiento	Control de vertidos ilegales y de condiciones de admisión en vertederos	Revisión criterios admisión para residuos industriales	Colaboración con otras AAPP para gestión del bioestabilizado	Publicitar sanciones por conductas ilegales, en particular vertidos ilegales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º instalaciones:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º actuaciones:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 4)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º casos:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 5)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º iniciativas:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>N.º casos:</b></li> <li>• <b>Población alcanzada:</b></li> <li>• <b>Descripción 6)</b></li> </ul>
VALORACIÓN POR POLÍTICAS Y BARRERAS IDENTIFICADAS					
VALORACIÓN FINAL, BARRERAS Y PROPUESTAS					





**FUNDACIÓN PARA  
LA ECONOMÍA CIRCULAR**

**CALLE CAPRI 33, 3ºA, 28032 MADRID**

**+34 915 764 676**

**[WWW.ECONOMIACIRCULAR.ORG](http://WWW.ECONOMIACIRCULAR.ORG)**